



Quito, 10 abril 2018

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS SIGSE ECUADOR C. A.

En la ciudad de Quito, hoy 10 de abril del 2018, en las oficinas de la Compañía a las 16:00 horas, se reúnen todos los socios de la Compañía SIGSE Ecuador c. a. Preside la sesión Fabián Endara, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria María Augusta Endara.

Asisten a la reunión Endara Armendáriz María Augusta, en calidad de accionista, al representar el 24% del capital suscrito y pagado de la compañía, Endara Armendáriz María Elena, en su calidad de accionista, quien representa el 24% del capital suscrito y pagado y Endara Estrella Fabián Edmundo, en calidad de accionista, quien representa el 52% restante del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento (100%) de las acciones de la compañía.

Los concurrentes deciden por unanimidad, instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas y deciden tratar los siguientes puntos como Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2017
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2017
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

Planteado el orden del día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar el primer punto.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL

María Elena Endara, Gerente General de la Compañía SIGSE Ecuador c.a., procede a dar lectura a su informe correspondiente al año 2017, pide que se adjunte al acta correspondiente.

Luego de esto, la Junta decide aprobar el informe presentado y por unanimidad lo aprueba.

2. INFORME DEL COMISARIO

María Elena Endara, Gerente General, presenta el informe del Comisario de la Compañía, el mismo que se da lectura a través de la secretaria y pide que se adjunte al acta correspondiente.

La Presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del Comisario correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Luego de esto, la Junta decide aprobar el informe presentado y por unanimidad lo aprueba.

3. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017 PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN

María Elena Endara, informa a los asistentes todos los rubros que constituyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.

Se indica a los accionistas presentes que se ha generado una utilidad del ejercicio 2017 de USD \$917.23 dólares de los Estados Unidos de América.

Se detalla, además, cómo se encuentra la situación financiera de la Compañía, contestándose también varias inquietudes de los presentes.

Luego de tratar y aprobar en su totalidad todo lo tratado en esta reunión, se confiere a la Secretaria el tiempo necesario para la redacción y firma de la presente acta. Se levanta la sesión a las 18:00 horas.



María Elena Endara
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



María Augusta Endara
VICEPRESIDENTE
ACCIONISTA



Fabián Edmundo Endara
PRESIDENTE
ACCIONISTA



María Augusta Endara
SECRETARIA